

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION  
REDACCION  
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Loversa, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TEMA VITAL

## CATALANISMO, BARCELONISMO Y ESTATUTO

En la hora decisiva del magno problema de la continuidad histórica de España como sección unitaria, definida e inquebrantable, cuando el Parlamento se ocupa de buscar una concordia ausente del vocabulario y del alma de algunos; en los momentos en que la opinión pública vibra por el temor de un desgajamiento en el tronco secular, es una obligación del publicista, por modesto que fuere, comunicar a sus lectores una impresión y un comentario, todavía más imperiosos si se pretende hacer resaltar iniciativas omitidas por el Gobierno y por los señores diputados.

Enfrascados en la discusión, del Estatuto para Cataluña, en difícil y desagradable regateo de facultades y atribuciones a la región autónoma, se aparta el criterio de otras soluciones (quizás más adecuadas y que, en realidad, pueden considerarse, siquiera su oportunidad halla pasado.

Se ha dicho que el Estatuto es la voluntad de Cataluña y también se asegura que no es así. El barcelonismo, la política de la Rambla, el prurito dominador y absorbente de la ciudad condal, son el nervio del asunto.

Comarcas enteras de Cataluña, sufren en silencio el secuestro de su verdadera voluntad, muy catalana, pero muy española. Ahogado su manso asentimiento en el estrépito y las sofamias, no siempre adecuadas, de la Generalidad y sus corifeos, se prescinde de su voz y de su voto. Es Barcelona, saturada de ansias de capitalidad, de erigirse en cabeza, de atribuirse aptitudes directivas. Ella toma la iniciativa, es el núcleo radianza el que causa y es responsable de las estridencias y las audiencias...

La palabra benévola de prestigio del señor Unamuno, que es cerebro, corazón, voluntad, consecuencia república, avanzando concienzudamente actitudes, suena en el vacío.

Los contumaces apóstrofes de don Miguel Maura, levantan tempestades de encontradas pasiones, pero se alzan sobre todo y sobre todos, vaticinando a los constituyentes que aspiren a recabar más adelante el voto del país, una repulsa general y definitiva...

Pero es extraño que no se orientase por otros caminos la verdadera solución. Que no se haya prescindido del Estatuto, tinglado disimulado de un anticostitucionalismo patente, engendro de un estado sin causas, sin medios y sin fines... Erijase a Barcelona en ciudad libre de la República española. Otórguese a Barcelona un régimen exento, separado, sometido al control de la República; no sería la primera urbe del mundo regulada en esas condiciones, ni el fracaso, en el supuesto de acecer, arrastraría tantos y tan cuantiosos intereses, en sus irreparables consecuencias.

Barcelona organizada democráticamente, como una ciudad-estado, deslazaría no ya en el estadio ibérico sino en el concierto universal; saciaría su prurito secesionista y brillaría con luz propia en esa constelación de ciudades autónomas europeas... Sería un retorno al genuino espíritu mediterráneo, al más rancio abolengo. No cabe pensar en una más perfecta adecuación a las aspiraciones barcelonistas, sin menoscabo de la libre disposición de sus destinos a las otras provincias hermanas.

Es lástima que en el Parlamento nadie haya abogado por esta sugerencia.

Del modo como van las cosas, prevalecerá la obtención de un Estatuto alumbrado con forceps, conseguido a costa de disciplinas sacrificadoras de las conciencias. Debido a un empuje de fuerzas republicanas, decidido por el voto de los interesados.

Los momentos son graves, por su trascendencia. Por eso nadie puede callar cualquier opinión, aún cuando el asunto, tristemente prejuzgado, no admita más que alborozo de algunos, lamentaciones de muchos...

Luis Pidal Rodríguez

## Subasta

El día 15 del actual, a las 11, y en el juzgado de primera instancia del Hospital de Madrid, se celebrará, según lo anunciado el 21 de Junio último en el Boletín Oficial de Córdoba, tercera subasta para la venta sin sujeción a tipo, de la casa número 8 de la calle Tomás Conde (antiguo Parque de Intendencia), sita en esta capital, que mide 3.125 y media varas cuadradas y está dotada con la cuarta parte o dos pajas de medio real fontanero de agua procedente de la sierra.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de obreros agricultores de Cabra, una comisión de obreros de la Escuela de Veterinaria, los alcaldes de Baena, Cañete de las Torres, Villanueva del Rey, Lucena y Puente Genil, una comisión de Villanueva del Rey, don Francisco Bracho, don Antonio Baquerizo, el presidente y el secretario del Colegio Oficial de Practicantes, el presidente del Colegio de Agentes Comerciales, la junta directiva de la Sociedad de patronos hortelanos de Córdoba, la minoría monárquica del Ayuntamiento de esta capital y don Francisco Salinas Diéguez, con una comisión de labradores.

Mañana, a las siete y media de la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia la Junta Administrativa (Comisión Permanente) del Instituto Provincial de Higiene.

Los préstamos a los agricultores

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

El Ilmo. señor Presidente del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en oficio fecha 7 del actual me comunica lo siguiente:

“Excmo. señor: La Junta del Crédito Agrícola, atenta siempre a procurar por todos los medios a su alcance la más justa y oportuna distribución de las cantidades que el Gobierno va confiando a su administración para préstamos individuales con garantía personal y prendaria, en orden a las necesidades que más apremian a los agricultores, adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos:

Primero.—No conceder prórroga de los préstamos con garantía de depósito de trigo otorgados antes del primero de Abril próximo pasado.

Segundo.—Dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre arroz durante el plazo comprendido entre el 15 del mes actual y el primero de Octubre próximo, fecha en la cual podrán reanudarse dichas operaciones; y

Tercero.—Suspender igualmente los préstamos sobre depósito de aceite, desde el 15 de Septiembre hasta el primero de Diciembre del corriente año.

Los préstamos sobre depósito de trigo podrán solicitarse a partir del 15 del mes en curso, en la forma establecida por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, quien facilitará gratuitamente las pólizas de peticiones, que habrán de tramitarse y remitirse a dicho servicio por conducto de los Ayuntamientos.

Lo que se hace público por medio de la presente para su general conocimiento y encargando a los señores alcaldes que se abstengan de enviar a este servicio peticiones de ductos indicados, dentro de los plazos de préstamos y prórrogas sobre los que se señalan, a fin de evitar perjuicios a los interesados ya que habrían de ser denegados por la Junta en virtud de las medidas adoptadas.

Córdoba 10 de Julio de 1932.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Secretarías de Ayuntamientos

En virtud de recursos han sido nombrados secretarías del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera don José María de Ciria y López, del de La Rambla, don César Sancho Vázquez y del de Villa del Río, don Francisco Rodríguez Haro.

Consul

Don Francisco Canivell y Pascual ha obtenido el exequátur para ejercer el cargo de cónsul general honorario de la República Dominicana en Málaga, con jurisdicción de la provincia de Córdoba.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

## CARTAS DE HOLANDA

El Estado holandés no dice a sus industriales “yo me encargo de suprimir a vuestros competidores”, sino que les ordena “superadles y desaparecerán”. Esta frase de un autor español viene a colación, por virtud de la disposición gubernamental de Holanda protegiendo a la manteguilla y a los quesos. Nuestra producción en estos sectores es el orgullo nacional y por eso el Gobierno se cree en el deber de velar por la buena reputación de estos productos que en 1927 alcanzaron a 126 millones de quesos, de los que 97 millones pasaron nuestras fronteras, representando un valor de 77 millones de florines. Incluida la manteca y otros derivados de la industria láctea, la cifra total de venta que esta reporta a España se eleva a 213 millones de florines. Es decir, casi lo que representa para España la exportación de fruta levantina; y así como para ella Valencia es la ciudad naranjera, para Holanda Alkmaar, es la ciudad de los quesos y se puede decir que alrededor de ella, gira nuestra patria con todas sus empresas.

Holanda es el país mejor para la colocación de capitales, como lo prueban el sinnúmero de facilidades dadas a los que residen en esta nación, que aún cuando está afectada por la crisis general, no hay que dudar que es una de las mejores en situación financiera. Si Inglaterra se precia de ser la nación representativa del libre cambio Holanda no la va a la zaga. Los títulos cotizados oficialmente en la Bolsa de Amsterdam tienen su pago en Holanda. Los capitales circulan libremente y en la materia no tiene nuestra patria ninguna convención diplomática de orden fiscal. La Bolsa de Amsterdam ha dado pruebas de una solidez grande, debido al mejoramiento del mercado del azúcar, terminando la época con un record de incognita de la Conferencia de Lausana y a la tibia de Nueva York un buen número de títulos y de sus valores correspondientes se cotizan a cambios inferiores, manteniéndose una tendencia apática. Sin embargo, el dólar se cotiza con más estabilidad en el mercado; por el contrario la libra se encuentra en baja lenta y el marco aunque temporalmente en reacción se mantiene pesado, en sus cambios.

Los hechos más salientes de la vida holandesa oficial son el acuerdo de la Cámara de los Diputados apoyando una ley de apoyo a la industria cerámica y fijando el contingente de neumáticos de bicicleta.

Uno de los decretos más importantes ha sido de apoyo a la navegación holandesa con el voto unánime de la Cámara, así como el de anticipos a los horticultores a la Frisia Occidental.

La Universidad de Amsterdam el día 27 de Junio ha festejado su tricentenario con inusitada brillantez, asistiendo numerosas entidades y toda la vida estudiantil se produjo con sana alegría, dándose los hurras de rigor y otros que espontáneamente salían de las bocas estudiantiles. La Universidad engalanada, nos producía recuerdos y nos hacía dedicarla desde el fondo de nuestro corazón unas poesías que nunca salieron a las cuartillas, pero que son la mejor ofrenda de nuestra madurez en la vida social.

Después de la modificación de los Estatutos del Banco Nacional Holandés y de la aprobación de su Memoria del ejercicio 1931-1932, la situación de este establecimiento bancario al 27 de Junio presenta cambios sensibles en comparación con el de 20 de Junio, las dos fechas del corriente año. La pérdida que sufrió por motivo de la desvalorización de la libra con ocasión de la desaparición del patrón oro en Inglaterra, durante el año 1931, ha sido amortizada, cuya circunstancia ha producido un efecto de confianza en todo el país. Los efectos extranjeros en depósito han bajado de 88'6 florines a 68'6—cifras en millones—y las reservas han disminuido de 15'6 a 8 millones de florines.

A pesar de la enemiga del público hacia las empresas de envergadura, sin embargo parece renace la confianza y buena prueba ha dado con motivo de los balances del “holding” Cities Service Cy, empresa controladora de otras de petróleo, gas, electricidad y aguas y sobre todo el estudio financiero que ha dado a la publicidad Mahlers Bank N. V. de Amsterdam. El público español tiene poca costumbre de estas clases de empresas que en suma abarcan importantes masas de capital y que son siempre la mejor garantía de que la responsabilidad trae consigo mayor descanso.

B. Heider

## Baquete al pintor cordobés Cuenca Muñoz

Según nos comunican de Madrid, el viernes 15 del corriente, a las nueve y media de la noche, varios amigos del pintor le ofrecerán un banquete que se ha de celebrar en la terraza del Hotel Nacional.

Cuenca Muñoz acaba de celebrar una exposición de sus obras en los salones de la Sociedad Iberoamericana, que ha sido justamente comentada por la crítica y la Prensa de toda España.

Forman la Comisión organizadora de este acto Alberto Insua, Hernández Catá, Mariano Benlliure, Marqués de los Castillejos, José María Miranón, Felipe Sassone, Luis de Arrián, Luis Pérez Bueno, César González Ruano, Antonio Jaén, Antonio Trullas y Rey Mora.

Las adhesiones pueden enviarse a la calle de Alcántara número 4 y al Hotel Nacional.

## Libros rayados

En todos los tamaños y en todos los precios. Grandes existencias. Vea nuestros escaparates.

LIBRERIA LUQUE

## TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Rute, contra Francisco Lara Ariza, por el delito de licencia de armas.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se verá la causa, contra José Ríos Rivas por el delito de tenencia de armas.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera contra Manuel Expósito y otros por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Castañeira.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por atentado seguida en el juzgado de Montilla, contra Manuel Luque Córdoba, condenándole a dos años, once meses y once días de prisión.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto instruida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra José Delgado Luna, imponiéndole la pena de cinco meses de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto procedente del juzgado de la Izquierda de esta capital, contra José Portero Cañero, condenándole a seis meses de arresto mayor y 177 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por lesiones, procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Francisco Cantillo Jurado, absolviéndole libremente.

EN FECHA PROXIMA

## DEPORTES

### Para solucionar el paro obrero en Lucena

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Luis Merino del Castillo, manifestó ayer a los periodistas en el Gobierno civil, que acababa de regresar de Lucena, a donde fue para estudiar la aplicación de la ley de laboreo forzoso, con objeto de proporcionar ocupación a los seiscientos obreros que se encuentran en paro forzoso.

Según los informes que el señor Merino recogió en dicho pueblo en aquel término hay unas doce mil aranzadas de olivar, cuyos pies no han sido cavados a su debido tiempo.

El señor Merino propondrá a la comisión central de laboreo, que se aplique la ley, a las referidas doce mil aranzadas de olivar, que a dos jornales, por aranzada, podrían proporcionar veinticuatro mil jornales, con lo que se podría solucionar el paro obrero durante más de un mes.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ALBORNOZ HA DICHO QUE SU PARTIDO NO COLABORARA CON NINGUN GOBIERNO DEL QUE FORMEN PARTE REPUBLICANOS DE LA DERECHA. LO QUE OPINA EL SEÑOR DOMINGO SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX. UNA ENERGICA NOTA DEL GO-

BERNADOR DE SEVILLA

## Madrid

La opinión del ministro de Justicia sobre el discurso de Lerroux

El ministro de Justicia hablando esta mañana con los periodistas sobre el discurso de Lerroux, se expresó en los términos siguientes:

—Ha sido una mesa revuelta, excesivamente revuelta.

Ha tratado temas generales y pequeños problemas locales, capaces de armar una revolución no sólo en Zaragoza, sino hasta en el Charco.

De los problemas generales hizo un comentario y una glosa sin proponer soluciones concretas.

Ha sido una crítica negativa, no lícita en quienes colaboraron en el poder, sin salvar su voto ni hacer reservas de ninguna clase.

Esa es una actitud política equivocada.

Dentro de la Constitución de la República, el presidente no puede tener las intervenciones personales que costaron al rey el trono.

En una República, no pueden suceder las cosas como en los peores tiempos de la Monarquía.

Ahora no caben las crisis del “papelito”.

La Constitución dispone, que las Cortes no podrán ser disueltas, hasta el momento en que no sea posible formar una mayoría que sostenga al Gobierno o por un divorcio entre el Parlamento y la opinión pública; pero no por el parecer de unos hombres, sino por un inequívoco movimiento nacional.

“La calle frente a las Cortes”, ha dicho con aire de jactancia el señor Lerroux.

Este discurso ha venido a aumentar la confusión imperante.

El partido republicano radical socialista, tiene decidida su actitud desde el Congreso celebrado en Santander y salvo un caso muy excepcional, no formará parte de un Gobierno, en el que entren representantes de la derecha republicana y menos si irrumpen elementos monárquicos a los que según el señor Lerroux hay que recibir sin grandes ascos.

Los radicales socialistas tienen otra misión y otra responsabilidad política.

Salvar a la República, si, pero salvar a los naufragos del antiguo régimen, jamás.

Si ellos pueden salvarse, bien; pero que no traten de desplazar al patrón y apoderarse de la dirección del barco.

Nosotros haremos posible la terminación del Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria y colaboraremos hasta que la situación parlamentaria se desembarace.

No colaboraremos ni apoyaremos un Gobierno, que vaya contra nuestro credo y compromisos.

A un Gobierno así, lo combatiremos abiertamente.

Terminó el señor Albornoz su conversación con los periodistas, manifestándoles que tenía muy adelantada la redacción del Estatuto de la vivienda.

La opinión de D. Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura, señor Domingo, expresó la opinión que le

## EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

merecía el discurso del señor Lerroux en esta forma:

Para un republicano, es obligado por encima de sus gestiones personales, tener un verdadero concepto de la responsabilidad.

La autoridad de una democracia, solo existe, si se afirma, en las instituciones, la de sus representantes que son el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento.

Estimo perjudicial discutir a los Gobiernos y sus hombres.

Es preciso sostener Parlamentos de vida larga, que realicen una obra completa, y estas Cortes Constituyentes, están dando un ejemplo, no sólo a la historia de España, sino a la democracia universal y enseñando hasta donde puede llegar la disciplina de los partidos.

Así gobierna una democracia, con una mayoría parlamentaria.

Este Parlamento llegará hasta el fin del programa que le fue marcado en el decreto de convocatoria.

F.º FERNANDEZ MURCIA  
ABOGADO-PROCURADOR  
APODERADO DE CLASES PASIVAS  
CISTER, 3. - TELÉFONO 1253 - CORDOBA

## Provincias

SEVILLA

### UNA ENERGICA NOTA DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla. El gobernador civil señor Valera Valverde, ha publicado una extensa nota, en la que dice lo siguiente:

Obediendo a una consigna, cuyos propósitos conoce perfectamente este Gobierno civil, ciertos elementos extremistas, organizan un movimiento de agitación en el campo, para tratar de impedir el funcionamiento normal de las máquinas trilladoras, cosa que no puede consentir la autoridad.

Estos son los últimos extorques de esos elementos agitadores, atentos solo a su medio personal con el que creen haber resuelto el problema de la vida, ejerciendo una inicua tiranía con los trabajadores.

Esos elementos tratan de impedir que la vida de los Sindicatos se desarrolle con normalidad y en los cuales ya se les oía.

Los pasados sucesos, no se repetirán, por que el gobernador está dispuesto a evitarlo y para ello, ha dado órdenes severísimas para que las personas y las máquinas, sean respetadas a toda costa.

En varios puntos, se han encontrado aparatos para provocar incendios en las mieses.

La Guardia civil tiene órdenes concretas para hacer uso de las armas, contra los incendiarios, que sean sorprendidos infraganti.

Queda terminantemente prohibido que en el interior de las fábricas o en el campo se obligue a los obreros a satisfacer cuotas de los Sindicatos.

Lo patronos que lo consientan, serán castigados con la máxima severidad.

DOCTOR AGER  
Piel, sífilis y vías urinarias  
SEVILLA, 9. CORDOBA

## EL INCENDIO DE AYER

Ayer por la mañana se declaró un incendio en el cortijo llamado “Majaneque” del término de esta capital, propiedad de don Alfonso Porras, quien lo tiene arrendado a Antonio Espejo.

El fuego se inició en una era próxima al caserío.

Avistose al Parque de Bomberos e inmediatamente marchó a dicho lugar un equipo del personal de aquel con el material necesario logrando dominar el voraz elemento antes de que adquiriese grandes proporciones y extinguir el fuego en poco tiempo.

El incendio fue casual y las pérdidas que ha originado carecen de importancia.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1932 CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Magnifico programa.—REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante sumario.—LA SENDA DE LOS VIKINGS, variedad sonora "Fox".—UNA JUERGA EN LA GRANJA, dibujos sonoros.—Acontecimiento! Gracioso reestreno "Metro Goldwyn Mayer": POLITIQUERIAS, en español por los graciosos actores STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—ESPECIAL DE GRADA PARA SENORAS, 0'10.—Mañana jueves, formidable programa.—El viernes, otro gran estreno marca "OSSO", de Paris: UNA MUJER EN EL FRENTE.—El domingo: EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO.—La película del mayor interés y emoción.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Hoy miércoles 13 de Julio de 1932.—A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—Primer: TODO POR LAS FALDAS (ocho partes).—Segundo: NOTICARIO FOX.—Tercero: ULTIMAS PROYECCIONES de la superproducción UNIVERSAL, EL DOCTOR FRANKENSTEIN (autor del monstruo). Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños, sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.—Mañana, la gran producción UNIVERSAL, hablada en español, DON JUAN DIPLOMATICO.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS, ARROYO.—A las diez y media de la noche.—La graciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, LA PERULERA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cinematógrafo Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).—Empresa Cinaes Hoy miércoles 13 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y media.—Primer: CURIOSIDADES 219.—Segundo: El estupendo estreno, NAPOLES CANTA.—Formidable éxito.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.

Preciosismo musical

CLAUDIO DEBUSSY

Entre las más destacadas personalidades artísticas de París ha surgido la idea de elevar una estatua a Debussy y colocarla en una de las más céntricas plazas de la ciudad. ¿Cómo se formó el genio musical del maestro?

Una corriente distinta de wagnerismo, se manifestó en Francia con las primeras producciones musicales de Alfredo Bruneau, inspiradas en las novelas de Emilio Zola, siguiendo una escuela contraria a la tradición académica, que había perdurado tanto tiempo en Europa.

Este realismo musical, iniciado de una manera franca y decisiva con las obras "El ataque del Molino", "Mésidor", "El Huraacán", "El hijo del Rey", etc., fué valientemente atacada por los viejos maestros que no podían aceptar sin disgusto, el quebrantamiento de una forma sostenida por los más afamados músicos del siglo XIX.

La efervescencia, nació en el seno de ciertas reuniones de artistas integradas por elementos jóvenes, que impugnaron las antiguas normas con la única idea de liberarse de las fórmulas clásicas y renovar las tradiciones de la "Schola Cantorum".

De entre los partidarios de la nueva dirección destacó sobre todo Gustavo Charpentier, pensionado de Roma, que revelándose contra el academicismo, hizo conocer el valor de la nueva orientación en admirables melodías siendo ejemplos de ellos los poemas cantados comentando a los poetas Baudelaire y Verlaine, las "Impresiones de Italia" y el melodrama con coros de "La vida del Poeta" que hicieron de él, el ídolo de la juventud, derrochando un lirismo fogoso en todas sus composiciones que acusaban además de una tendencia precisa y admirable una emotiva intensidad de vida.

Siguieron a estas producciones otros varios poemas, como "La Sinfonía Fantástica" y sobre todo logró impresionar al público con la representación de su ópera "Luisa", que él calificó de novela musical.

Juntamente con estas novedades artísticas se comenzaba a tener noticias de las composiciones extrañamente personales de un músico que el público ignoraba casi por completo. Era este, el joven compositor Claudio Debussy, oriundo de Saint Germain-en-Loye, que había hecho sus estudios en el Conservatorio de París al lado del célebre Guiraud, uno de los más afamados maestros.

En 1844, obtuvo el gran premio de Roma, por la cantata "L'Enfant Prodigue" que acusaba en él, cierta tendencia a la escuela de Wagner.

Durante el tiempo que estuvo en el extranjero, su labor no fue fecunda, solamente produjo "La Demoiselle Elue", que la Academia calificó de poco clásica, defraudándose las

esperanzas que de él se había tenido en un principio y pasando a ser uno de tantos músicos anónimos como abundaban por aquellos tiempos.

A pesar de no lograr ningún éxito, con sus composiciones, las que de continuo le eran rechazadas por los editores, seguía trabajando sin descanso y produciendo una cantidad de obras, que no lograba impresionar al público que las escuchaba, por la impresión que producía una música tan extraña.

Organizáronse, entre los devotos, unas reuniones musicales, donde Claudio Debussy, dió a conocer ciertas melodías, que había compuesto sobre el poema "Eglogue" de Mallarmé, tituladas "L'après midi d'un faune", concebidas en unas armonías tan refinadas y caprichosas que solo podían ser originadas por un espíritu sensible y decadente.

En estos conciertos privados, logró Debussy impresionar en extremo a los jóvenes compositores que seguían la escuela realista iniciada por Bruneau comenzando a figurar sus obras en los recitales públicos al lado de los maestros que secundaban esta orientación y que cada vez alcanzaba más adictos.

A medida que cesaban las prevenciones en poesía contra los poetas simbolistas y el arte impresionista lograba apoderarse de todas las manifestaciones estéticas. Claudio Debussy, lograba más triunfos señalados sobre todo con la "suite" sinfónica "Printemps" y con la colección de melodías conocidas con las denominaciones de "Processus Liriques", "Ara bescas", "Estampas" y otras.

Afianzado un tanto, por los pequeños triunfos conseguidos se animó a preparar una ópera sobre un

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

libro de Maeterlinck, haciéndose la primera representación en la ópera cómica el año 1904, y consiguiendo con ella un éxito clamoroso. Esta obra, apareció como una maravilla excepcional adaptando a la lengua una música de ensueño y secundando el libro tan perfectamente, que este y aquella parecían del mismo autor.

Claudio Debussy, se hizo célebre repentinamente, su drama marcó una fecha significativa en la historia de la música francesa, ya que las comprensiones de sus raras armonías habían sido vencidas por el empleo constante de una melodía, que tenía una clara declamación solo igualada en los dramas de Moussoy, desconocidos entonces en Francia, apasionando a los artistas que fueron los primeros en propagar el himno conseguido.

Siguieron a estas producciones interesantes, cinco poemas de Baudelaire, para canto, las piezas sinfónicas como "El mar", "Nubes", "Fiestas", "Sirenas", "Pagodas", "Jardines", "Bajo la lluvia", "Tarde en Gracia", "Iberia" y tantas otras que apegaban su maestría impresionista y caprichosa y su don admirable de sugerir sensaciones armónicas hasta entonces desconocidas.

Para el teatro, solo ha compuesto además de su "Pelea y Melisandro" una partitura para "El Martirio de San Sebastián", de Gabriel d'Annunzio, unos temas admirables para el drama de Sakespeare "As you like it", y un baillable para danzarin ruso Nijinsky, titulado "Jeux".

Debussy, es una de los más característicos representantes de la nueva escuela musical francesa pero distinto a todos, el "debussismo" ha sido solo en teoría mantenido, su obra no ha podido ser secundada, ya que aunque sus producciones acusan una maestría admirable, son estas, impresionismos tan caprichosos e inespasados, que sus armónicas composiciones solo podían ser personales y desde luego insuficiente para originar estabilidad.

Su música, más que impresionista o simbolista, puede llamarse preciosa, pues las cualidades de expresión y emotividad no son sino el resultado de una serie de ingeniosas combinaciones orquestales, que ofrecen efectos rebuscados y ambiguos, líricos y originales, pero carentes por completo de grandeza y de nervio.

Concha Peña (Abogado)

Cámara Oficial Agrícola

A LOS PROPIETARIOS DE FABRICAS ACETTERAS

Esta Cámara Agrícola recuerda el cumplimiento de la obligación que le impone el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del 16 de Junio último ("Gaceta" del 18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia antes del día 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad de aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando la fábrica se halle adscrita al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan los impresos necesarios para el cumplimiento de la referida obligación.

Córdoba 7 de Julio de 1932.—El presidente, José Guerra Lozano.

DE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Una aclaración

La precipitación con que es necesario recoger las notas de las sesiones del Ayuntamiento originó una confusión al dar cuenta en nuestro último número de las manifestaciones hechas por el señor Alcalde en contestación a una pregunta del concejal señor Hidalgo.

Este interrogó acerca de la marcha de la Intervención municipal, en virtud de que se le había negado el estado que tenía pedido.

El señor de la Cruz Ceballos le respondió que los reglamentos de la Corporación impiden facilitar esos estados, los que no son necesarios puesto que, los libros de la Intervención están siempre a la disposición de los concejales para que los examinen y el señor Hidalgo podía hacerlo cuando quisiera.

De Instrucción Pública

Vacaciones de verano

Para conocimiento de las muchas familias interesadas se advierte que las vacaciones de verano, en las escuelas nacionales, no empiezan hasta el día 16 de los corrientes; durante, pues, las clases hasta el 15 inclusive y debiendo reanudarse el 16 de Septiembre. Así está determinado en el nuevo almanaque escolar de la provincia.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentia García del Campo

DEL AYUNTAMIENTO

Ofrecimiento

El segundo teniente de alcalde don Pablo Troyano Moraga, nuestro distinguido amigo, ha tenido la atención de ofrecérsenos en su nuevo cargo de presidente de la Comisión de Beneficencia, significándonos al mismo tiempo, que dicha comisión se reunirá todos los jueves a las siete de la tarde y ante ella podrán formular los ciudadanos cuantas quejas y denuncias estimen oportunas, así como exponer las iniciativas o sugerencias que tiendan al mejor desenvolvimiento de los servicios anejos a la Beneficencia municipal.

Agradecemos el ofrecimiento y deseamos al señor Troyano mucho acierto en el desempeño de tan importante cargo.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Linares Sánchez por construir una casa de nueva planta en la calle cabo Carmona Chamizo, sin haber pagado el arbitrio municipal; de Miguel Gómez Martínez, por conducir un chivo sin haber pagado el arbitrio municipal; de José Casares Izquierdo y Francisco Sanz Muñoz, por vender comestibles en horas en que deben estar cerrados los establecimientos; de Rafael Jiménez Pozuelo, por subirse su hijo en la tra serra de un autobús en marcha; de María Roche Fernández, por coger flores en los Jardines de la Agricultura; de Francisco Camacho Sánchez, por conducir un automóvil por el cruce de la Avenida del Gran Capitán, llevando la izquierda y de Concepción Fernández Liñán, por conducir un jamón sin haber pagado el arbitrio municipal.

El guardia número 112, depositó en el Asilo una caballería que encontró en la vía pública.

El 122 entregó en la Jefatura de la guardia municipal, una cartilla militar encontrada en la vía pública.

El 40, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Blasa Lleira Porras fue curada en la Casa de Socorro de lesiones que le causó Miguel Madueño.

El 54, dió conocimiento de que Rosario Blanco Medina, le denunció que Carmen Romasanta, maltrató a la madre de aquella Dolores Medina Martínez, en la casa número 7 de la calle de la Paja.

El 104, detuvo a Manuel Riobóo Nogales, que maltrató de obra a José Baro Arroyo, en la calle Gutiérrez de los Ríos.

La guardia municipal ha conducido al Laboratorio de Menores a los señores Rodríguez y Juan Escubria Gallego.

La próxima corrida nocturna

Presentación en Córdoba de la famosísima Banda cómica-taurina-musical madrileña "El Enlace o los 20 Gordos"

Ha comenzado el reparto de los programas para la corrida nocturna del próximo sábado, en la que hará su presentación en nuestra plaza de toros la graciosísima Banda cómica-taurina madrileña "El Enlace o los 20 Gordos", que tan grandes triunfos vienen obteniendo en los principales circos de España por su originalidad, pues realizan muchos trucos completamente nuevos. Esta Banda lidiará filarmónicamente una novilla de don Florentino Sotomayor. Completará el programa la lidia de otras tres reses de la misma ganadería, que serán estoqueadas por los diestros Antonio Pérez (Chaval), de Madrid, y Antonio Sánchez (Columpio) y Rafael Morales (Aldeano), de Córdoba.

La Empresa obsequiará al público con cuatro estupendos regalos, consistentes en un magnífico mantón de Manila, una preciosa bicicleta de niño y viandas para colosales peroles.

La Empresa, en su deseo de ver la plaza llena de público, ha puesto unos precios baratísimos, pues por 0'75 pesetas podrán presenciar este grandioso espectáculo las señoras y los niños.

Advertisement for 'Cádiz es la playa sin par en Andalucía' featuring an illustration of a beach scene and text: 'COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ'.

Emilio Bobadilla García MEDICO CONDE Y LUQUE NUM. 1. MEDICINA GENERAL Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1

NOTAS DE SOCIEDAD

Marchó a San Sebastián don Angel Rubio Castillejo, acompañado de su señora y de sus hijos.

—La señora doña Blanca Rosa Bofollo, digna esposa del teniente fiscal de esta Audiencia don Francisco Poyato, ha dado a luz una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los señores de Poyato por el fausto acontecimiento familiar.

Se encuentra gravemente enferma doña Teresa León Leiva, esposa del director de la banda republicana don Rafael Cabas.

Deseamos a dicha señora rápido restablecimiento.

Cámara Oficial Agrícola

A los labradores de la provincia

Habiendo sido solicitadas de esta Cámara Oficial Agrícola, muestras de cebada y de habas, morunas y castellanias, se invita a los labradores que tengan existencias de referidos productos dispuestos para la venta, a que presenten en la Secretaría de esta entidad muestras de los mismos, con expresión del número de vagones que posean de cada clase, y estación de embarque.

Córdoba 8 de Julio de 1932.—El vicepresidente, Luis Merino.

SIGUEN LOS ROBOS

Hoy, por fortuna, en la crónica de robos podemos dar cuenta de la captura de los autores de algunos de aquellos.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad, a requerimiento del encargado del almacén de carbones situado en la calle de Fernando de Córdoba, sin número, detuvo ayer a Prudencio Palomino León que fue sorprendido al saltar, en unión de otro individuo el cual emprendió la fuga, las tapias del mencionado almacén.

Créese que Prudencio es el autor del robo de dieciocho pesetas y una pluma estilográfica cometido hace varios días en el referido depósito de carbones.

Un guardia municipal también logró detener a Juan García Sánchez, que en los Jardines de la Victoria hurtó una pluma estilográfica a Manuel Gavilán Carreras.

HACIENDA

Hoy, en la Delegación de Hacienda, serán abonados los talones de cuenta corriente pertenecientes a don Juan Navarro, don Santos Serrano, don Federico Morales, doña Josefa Coronado, don Francisco Fernández, don José Carreto y señor Depositario Pagador.

MILITARES

Regreso del general de la división

Ha regresado a Sevilla de pasar revista a las guarniciones de Algeciras, San Roque, La Línea y Tarifa, el general de esta división.

Permiso Procedente de Málaga ha llegado a Córdoba en uso de permiso el teniente de Artillería don Fernando de Carranza.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2608

Plato del día: Albondigas de ternera a la francesa. NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Riñones a la portuguesa.

Depósito de Caballos Semimentales de Córdoba

Autorizado este depósito por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, para proceder a la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho, según selección efectuada por la Comisión nombrada por dicha Dirección, cuyo acto tendrá lugar en este Depósito y por pujas a la llana el día 15 del mes actual a las 10 de su mañana, se anuncia por el presente para conocimiento del público, correspondiendo el pago de los anuncios a los señores rematantes.

Córdoba 9 de Julio de 1932.—El Jefe, Miguel Arroyo.

SOLARES A PLAZOS

Informarán, Plaza del Angel (San Hipólito) número 5 principal, de diez a doce de la mañana.

GACETILLAS

Una riña

Ayer, en la puerta de la fábrica La Cordobesa riñeron y se maltrataron de obra dos individuos, resultando lesionado uno de ellos llamado José Béjer Giner, de 15 años.

En la Casa Central de Socorro fue curado de una contusión con hematoma, leve, en la región escapular izquierda.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema tostada. Crema turrón. Crema al Jerez. Granizada de limón. Granizada café. Granizada de almendra. Servicio a domicilio en cubitos especiales para helados

Las bravias

Ayer se presentó en la Casa Central de Socorro Joaquín Aguilera Sánchez, para ser asistido de varias lesiones.

Los médicos de dicho establecimiento le apreciaron una contusión con hematoma en la región frontal y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Joaquín manifestó que dichas lesiones se las había producido un sujeto en la Plaza de San Agustín.

A las señoras

El viajante de las Casa Caminos, de Sevilla, tiene el gusto de comunicarle a su distinguida clientela que hoy expondrá en la calle de Sevilla número 24, sus extensas colecciones de ROPA BLANCA, MANTELERIA y EQUIPOS CAMA. Teléfono, 1003.

Una caída

En la calle de Regina dió ayer una caída el niño de nueve años Luis Lara Garrido, produciéndose una herida contusa, leve, en la región superficial izquierda, lesión de la que fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Una agresión

En la Clínica municipal de la calle de Góngora fue asistido anoche José Hernández Moreno, de 53 años, que presentaba una contusión leve en la región escapular izquierda.

José manifestó en dicho establecimiento benéfico que la lesión que sufre le la causó un vecino de su barrio cuando al maltratarlo de obra en el momento en que se disponía a cobrarle una factura.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Detención de un reclamado

Una pareja de la Guardia civil detuvo ayer en esta capital a Antonio Infante García (a) "El Rubio Meleña", que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda para cumplir condena.

PERDIDA

Desde el muelle de llegada pequeña velocidad a los almacenes PUEYO HERMANOS, Gran Capitán 38, se ha extraviado una caja conteniendo varios artículos de cristal y metal; al que la entregue en dichos almacenes se le gratificará si así lo desea.

Beodo escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad, detuvo ayer a Francisco Ribera Corpas, que en estado de embriaguez promovió un gran escándalo en la Plaza Mayor.

Una reyerta

Anoche, en la vía pública, riñeron y se maltrataron Manuel Medina Rodríguez, de 17 años, y Francisco Victorio Guerra, de 19, resultando lesionados.

Ambos fueron asistidos en la Casa Central de Socorro, apreciándose a Manuel una herida contusa en la región parietal derecha y otra en el hombro del mismo lado y a Francisco erosiones en diferentes partes del cuerpo y una herida por mordedura en la región escapular.

Las lesiones que padecen dichos individuos fueron calificadas de leves.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Camis niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of an hourglass and text: 'El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina. Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende o granel.'.

# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDIDAD

## Madrid

### COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX

El señor Martínez Barrios, al llegar por la tarde al Congreso, confirmó que el jefe de los radicales se había marchado a la finca que posee en San Rafael.

Refiriéndose al discurso que el señor Lerroux pronunció en Zaragoza dijo que no se trataba de una improvisación, sino que respondía a un plan preconcebido y meditado.

En los pasillos de la Cámara casi todos los comentarios versaron acerca del discurso del señor Lerroux.

Convenían todos los diputados en que hasta el jueves no podrá tener repercusión en el Parlamento el discurso de don Alejandro, puesto que hoy el jefe del Gobierno marchará a Segovia para entregar los despachos a los nuevos oficiales del Ejército y el señor Lerroux tendrá que asistir a la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

Al regresar de Toledo el señor Azaña estuvo conferenciando en el despacho de ministros del Congreso con los señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero.

Al terminar la reunión los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si habían tratado de asuntos relacionados con el discurso del señor Lerroux.

El señor Largo Caballero contestó de la siguiente forma:

—El discurso del señor Lerroux no tendrá importancia mientras no sea repetido en el Parlamento. Me parece que se trata de una broma o que lo han copiado mal, incluso los taquígrafos. Si yo viese la situación tal como la ve el señor Lerroux me hubiese faltado tiempo para venir a las Cortes a decirlo.

El señor Algorta decía que él no asistió al mitin por evitar que se produjeran manifestaciones españolistas.

Agregó que el señor Lerroux dijo cosas muy interesantes, pero será necesario que las ratifique en el Parlamento.

También tuvo una parte en que se acercó mucho a la política que se usa en el antiguo régimen. Fue cuando habló de la Academia General Militar y de la Confederación del Ebro.

Creo que el discurso fue demasiado derechista.

El señor Lerroux decía que en términos generales le había parecido bien el discurso del señor Lerroux.

Ventura Casado

En una sesión del Congreso asistió el diputado catalanista don Ventura Gasol.

La presencia del señor Gassol en la Cámara despertó la natural curiosidad, pues no había vuelto a Madrid desde que se ausentó a raíz de haber sido agredido.

### Manifestaciones de Companys

Preguntado el señor Companys que le había parecido el discurso del señor Lerroux, contestó lo siguiente:

—Creo que en estos momentos tan críticos para el país precisa pensar y meditar mucho cuanto se diga.

El problema sigue como siempre con un recelo mutuo y nada se conseguirá mientras ese recelo no desaparezca.

No creo en una verdadera oposición al Estatuto.

Los catalanes seguimos pensando que se impondrá el buen sentido.

## CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y diez.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina referente al contrato con la Trasatlántica.

Después de impugnarlo el señor Rodríguez Piñero se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

Se aprueba, sin debate, hasta el artículo cuarto.

Al quinto presenta un voto particular el señor Pérez Madrigal.

Este dice que por espíritu de revancha no debe hundirse a una Compañía que ha venido prestando servicios durante sesenta años.

Pide que se supriman las normas que se señalan en el dictamen para que sean redactadas por una comisión de técnicos.

El ministro de Marina defiende el dictamen y anuncia que el Gobierno aceptará todas las enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

Interviene brevemente el señor Guerra del Río y en votación nominal es rechazado el voto del señor Madrigal.

Queda aprobado el dictamen.

El ministro de Hacienda da lectura a varios proyectos.

### EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se reanuda la discusión acerca del Estatuto de Cataluña.

El señor Cid defiende una enmienda al artículo quinto, abogando por que no se cedan a Cataluña los servicios sanitarios.

El señor Estadella, catalanista, dice que la Sanidad no puede imponerse porque es un corolario de la cultura.

Expone que a Cataluña le sobra capacidad política y científica para no necesitar la tutela del Estado.

El señor Morón defiende que la aprobación del Estatuto de Cataluña para la estructuración de la nueva España. (Aplausos de los catalanes).

En votación nominal es rechazada la enmienda del señor Cid.

Los señores Guallar y Gil Robles defienden otra enmienda oponiéndose a la concesión de los Seguros.

En votación nominal y por 144 votos en contra de 18 es rechazada la enmienda.

Igual suerte corre otra del señor Casanueva.

Son rechazadas otras enmiendas en cuya discusión se promueven algunos incidentes entre los diputados socialistas y agrarios y el presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

### LA REFORMA AGRARIA

La sesión nocturna comienza a las diez y cincuenta.

Hay bastante desanimación en escaños y tribunas.

Preside el señor Barnés.

En el Banco azul don Marcelino Domingo.

Prosigue el debate acerca del proyecto de Reforma Agraria.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda a la base tercera referente a las atribuciones del Instituto de Reforma Agraria.

Le contesta la Comisión diciendo que el espíritu de la enmienda está ya recogido en el dictamen.

El señor Torres Campaña retira la enmienda.

Se rechaza otra enmienda del señor Orozco y se da lectura a la base tercera tal como ha quedado redactada después de las reformas que se han introducido y queda aprobada.

El señor Valle defiende una proposición referente a que se incluya una base intermedia entre la cuarta y quinta acerca de la creación del Banco Nacional Agrícola.

La Comisión la rechaza y el señor Valle la retira.

Se pone a discusión la base cuarta que se refiere a las facultades del Instituto de Reforma Agraria.

La Comisión manifiesta que ha aceptado un voto particular del señor Escribano.

Don Dimas Madariaga consume un turno en contra de la totalidad.

Después habla el señor Balbontín, que expone la situación en que se encuentran los obreros del campo.

Dice que el señor Casares Quiroga declaró la cosecha sagrada, pero sagrada para los propietarios y no para los obreros, que no obtienen con ello beneficio alguno.

Aboga por el reparto de tierras a los campesinos.

Alude luego a los sucesos desarrollados en Villa de Don Fadrique y dice que los campesinos deben entrar con sus hoces en el Parlamento para segar cabezas.

Una voz: Y la tuya.

El señor Balbontín: Y la mía también, porque si yo fuera bueno no defendería a los campesinos con mi palabra y con mi pluma sino con un fusil en las manos. (Risas).

Añade que la reforma agraria fracasará.

Yo he salido en defensa de los obreros. Yo, que soy hijo de un burgués y que he vivido una mocedad burguesa.

Don Bruno Alonso: Hijo de burgueses y muy cobarde, pero que muy cobarde.

(Campanillazos de la Presidencia).

El señor Morón le contesta en nombre de la Comisión.

Don Dimas Madariaga rectifica y niega que lo ocurrido en Villa de Don Fadrique lo haya originado la situación de los campesinos, sino otras causas distintas que en su día expone en la Cámara.

También rectifica el señor Balbontín, que dice que si en el Instituto de Reforma Agraria no se da preponderancia a las comunidades de campesinos los propietarios harán lo que les venga en gana.

Los campesinos quieren comer y no que dentro de dos siglos puedan comer sus biznietos.

Se rechazan dos enmiendas de los señores Fernández Castillejo y Sbert en votación ordinaria.

El presidente ruega al señor Madariaga que las cinco enmiendas que tiene presentadas las defienda de una vez y don Dimas no accede.

Defiende una y la Comisión dice que recogerá el espíritu de aquella para redactar una disposición transitoria.

Es aceptada luego otra enmienda del mismo en el sentido de que contra las resoluciones que adopten las comunidades de cultivadores se podrá recurrir, por el procedimiento gratuito, ante el Instituto de Reforma Agraria.

Son rechazadas luego otras enmiendas del señor Madariaga y una del señor Guallar.

### VENTA DE ARBOLES

Se hace de varios lotes de álamos, señalados para su corta en la hacienda de Moratalla. Informes: don Francisco Aguilar Fuentes, Plazuela de Don Góme, 2.

QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

SE ARRIENDA habitaciones para guardar muebles y se vende un despacho y un sillón de barbería. Calle Reyes Católicos, 18, bajo.

SE ARRIENDA un piso segundo izquierda de moderna construcción en los altos de la confitería de La Perla. Dará razón en la portería.

El señor Madariaga defiende otra que acepta la Comisión y que se refiere a que la permanencia de los campesinos en las comunidades será voluntaria, pudiendo separarse de ellas cuando quieran.

Queda aprobada la base cuarta con el voto en contra de los agrarios.

La Comisión declara que se ha suprimido la base quinta que se refería a la creación de la Junta Central Agraria, por estar ya establecido el Instituto de Reforma Agraria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las doce y cuarenta y cinco.

### José Blanes está en Portugal

Un periódico de la noche afirma que José Blanes, que como se recordará fue uno de los agresores de Ventura Gassol, se encuentra en la playa de Estoril, cercana a Lisboa.

Dice el periódico de referencia que Blanes, para llegar a Portugal, tuvo que atravesar a nado el río Guadiana.

### Choque de vehículos

Ayer, a las ocho y media de la mañana, un coche del Centro Electro Técnico que iba ocupado por varios periodistas que se dirigían a Toledo para hacer la información de la entrega de los despachos presidenciales a los nuevos alféreces, chocó con otro auto y volcó, resultando con contusiones y erosiones don José de la Cueva y otros compañeros.

Después de asistidos en la Casa de Socorro continuaron el viaje a Toledo en otro coche.

### EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si habría hoy algo interesante en la Cámara y respondió que no lo sabía y que él se proponía marchar a Segovia.

—¿Qué va mañana?—preguntó el presidente.

—Reforma Agraria—se le contestó.

—Entonces eso—arguyó humorísticamente el presidente—no interesa más que a los propietarios.

Agregó que a su regreso de Segovia iría a las Cortes.

—¿Hablará usted?

—Yo no tengo nada que decir.

—Pues se dice que los radicales socialistas van a presentar una proposición incidental planteando un debate político.

—No sé nada de eso. Esta es la primera noticia que tengo.

### Continuarán las sesiones nocturnas

Los reporteros preguntaron al señor Besteiro si se plantearía un debate político y contestó que había oído decir que algunos diputados querían plantearlo, aunque en concreto nada sabía.

De plantearse la cuestión será con motivo de la discusión del Estatuto.

—Continuarán las sesiones nocturnas?

—Indudablemente. Son necesarias y mucho más cuando se adelanta tan poco en la discusión de los proyectos.

### CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la noche quedó reunido el Consejo de ministros, durante las deliberaciones hasta las dos y cuarto de la madrugada.

Los ministros, al salir, dijeron que el Consejo había carecido de importancia política.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados:

GUERRA: Aprobación de un decreto dictando normas acerca de la

## Plaza de Toros de Córdoba

SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA. EL SABADO, 16 DEL ACTUAL, A LAS ONCE DE LA NOCHE

La más barata de la temporada.—Presentación de la popular y famosísima Banda cómica-musical madrileña.

EL ENLACE O LOS VEINTE GORDOS

4 BRAVAS RESES DE DON FLORENTINO SOTOMAYOR, 4 una para dicha Banda y tres para los aspirantes a fenómenos.

ANTONIO PEREZ (CHAVALE), de Madrid.

ANTONIO SANCHEZ (COLUMPIO), de Córdoba, y RAFAEL MORALES (ALDEANO), de Córdoba.

4 ESTUPENDOS REGALOS, 4

UN MAGNIFICO MANTON DE MANILA.—UNA PRECIOSA BICICLETA DE NIÑO.—UN CLASICO Y ABUNDANTE PEROL.—OTRO COLOSAL PEROL MAS ABUNDANTE

Para detalles en programas de mano.

Precios baratísimos.—PARA SEÑORAS Y NIÑOS: SOMBRAS, 1 PESETA.—SOL, 0'75.

A LOS TOROS.—La corrida más barata y de más risa de la temporada.

situación de los ferroviarios que fueron desmilitarizados.

Un expediente de libertad condicional.

MARINA: Concediendo el pase a la reserva o retiro a distintos jefes y oficiales de la Armada.

Modificando el artículo 250 de la ordenanza de Arsenales.

Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Aprobación de una patente naval.

Concediendo el empleo de capitán de navío honorario al de fragata don José María Roldán.

Propuesta de ascensos.

GOBERNACION: Prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando el uso de la cocaína.

HACIENDA: Distribución de fondos para el mes corriente.

Fue examinada la petición de un empréstito a Austria, quedando el asunto pendiente de resolución.

Se acordó que todos los departamentos envíen al ministro de Hacienda antes de que termine este mes el proyecto de presupuesto para 1933.

Expediente para la adquisición de primeras materias con destino a la Casa de la Moneda.

AGRICULTURA: Prorrogando el decreto sobre las tasas mínima y máxima del trigo, que terminaba el próximo día 16.

### AMPLIACION

El Consejo tomó importantes acuerdos relacionados con el Estatuto de Cataluña

En el Consejo de ministros se trató ampliamente del Estatuto de Cataluña.

Se acordó retirar del título segundo todo lo que se refiere a Justicia, con el fin de proceder a la redacción de artículos independientes que serán perfilados por los juristas más eminentes de cada minoría.

Por la socialista será designado el señor Jiménez Asúa, por Acción Republicana el señor Ruiz Funes y por los radicales socialistas el señor Baeza Medina.

En lo referente al Orden Público se convino en que los servicios de frontera, ferrocarriles, alta policía y el interregional dependan del Estado.

La Generalidad tendrá a su cargo el mantenimiento del orden público en el interior de la región y para sus relaciones con el Estado se creará una Junta integrada por representantes del Gobierno y de la Generalidad.

En casos de estado de guerra todos los servicios estarán supeditados a la ley de Orden Público del Gobierno de la República.

BARCELONA

Se prohíba desembarcar a los chinos

Barcelona. A bordo de un vapor que procedía de Filipinas llegaron cuarenta chinos, a los cuales se ha prohibido desembarcar.

En el muelle se ha establecido un servicio especial de policía para evitar que los chinos burles la orden.

Los gitanos se divierten

Barcelona. Ayer contrajo matrimonio civil el hijo de un gitano rico que reside en Sans y que es conocido por el rey de los gitanos.

Este individuo ha alquilado por dos días el salón de baile denominado La Paloma con el fin de celebrar la boda de su hijo.

En el local no se permite la entrada más que a los gitanos que beben y comen todo lo que quieren y no cesan de bailar y cantar.

BILBAO

Imposición de multas

Bilbao. El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a cinco oradores nacionalistas que tomaron parte en diversos actos celebrados el domingo por haber proferido gritos subversivos.

GRANADA

Un hombre muerto de un tiro y otro gravemente herido

Granada. Por cuestiones sociales riñeron un grupo de elementos pertenecientes al partido agrario y otro socialista.

Resultado de un tiro Manuel Medina Arrebola, socialista.

Un hermano de la víctima llamado Antonio fue también herido de un disparo, encontrándose en grave estado.

Los agresores son los hermanos Leiva Ruiz, los cuales culpaban a los Medina Arrebola de haber colocado un petardo en el domicilio del propietario don José Lara.

Los sucesos se desarrollaron en una era propiedad de los hermanos Medina Arrebola.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 11 de Julio hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo a ..... 3'70

Ternero con hueso, kilo a ..... 5'20

Sin hueso, kilo, a ..... 4'40

Macho, kilo, a ..... 6'10

3'00

## EL SEÑOR Don Antonio Fuentes Terroba

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 14 DE JULIO DE 1930

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Julia Léston; hermana doña Dolores, hijos, nietos, primos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

## Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Francisco Jordano Repiso

QUE FALLECIO EL DIA 21 DE MAYO DE 1913

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Pablo, en el Convento de Santa Cruz y en la parroquial de Peñarroya-Pueblonuevo serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus amigos que lo tengan presente en sus oraciones y le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Virgen de la Esperanza.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Quarto aniversario del señor Don Julio Alarcón García

QUE FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1928

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, de ocho a ocho y media en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hermana doña Dolores ruega a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

## Segundo aniversario de la señora DOÑA MARIA GUIL GUIL

QUE FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1930, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Marina, será aplicada por el alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo don Manuel Otero, hijos, nietos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

# ¡AGRICULTORES!

## ABONAD RACIONALMENTE AL SEMBRAR



EMPLEAD

# SULFATO DE AMONÍACO

MEZCLADO CON VUESTRO ABONO DE OTOÑO

RESULTADOS Y RENDIMIENTOS INSUPERABLES

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

Informes: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

CALLE ARLABAN, NUMERO 7.-MADRID

### SECCION RELIGIOSA

**Santo del día**  
Hoy: San Anacleto, papa y mártir.  
Mañana: San Francisco Solano, confesor y San Buenaventura, obispo, confesor y doctor.

**Jubileo circular**  
Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez. Mañana, en la misma iglesia.

**En San Cayetano**  
Durante el mes actual consagrada a la Santísima Virgen del Carmen, la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la Hermandad y de los devotos cordobeses le dedica solemnemente cultos. Todos los días, a las seis de la mañana, hay misa rezada en el altar de la Virgen, durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del mes.

Mañana, séptimo acto de la novena que se celebrará en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis, misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

**En San Pablo**  
Mañana, séptimo acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete se dirá una misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después de manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Salve.

Los sermones estarán, respectivamente a cargo de los Rdos. Padres Julián Ramos y Estanislao Sanmartín.

**En el Carmen (Puerta Nueva)**  
Mañana, a las siete de la mañana, octavo acto de la novena preparatoria que la Comunidad de Religiosas Carmelitas Calzados en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario consagra a la Santísima Virgen del Carmen. Habrá misa, santo rosario, meditación, gozos y letanías cantadas.

**I ANIVERSARIO**  
Las misas que se celebren hoy y mañana en el convento del Carmen, (Puerta Nueva), desde las siete y media en adelante, serán aplicadas al eterno descanso de la alma de doña **rosario Naz Román** (q. e. p. d.).  
Sus hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la tengan presente en sus oraciones y la eleven en la Santísima Virgen del Carmen y Nuestra Señora de las Angustias.

**TODA SENORITA DE BUEN GUSTO DEBE LLEVAR LOS CALZADOS OLIMPIA LA ELEGANCIA DE SUS MODELOS Y LA BONDAD DE SUS CALIDADES ASI LO RECLAMAN**

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

**BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA**  
Vía 17 (Cerro Muriano).  
Naranjo, 14.  
Siete Revueltas, 2.  
Sevilla, 21.  
Paseo de la Victoria, 39.  
Arenillas, 14.  
Manchados, 9.  
Nacimiento, 2.  
**ARRENDAMIENTOS**  
Osario, 43 bajo; propio para oficinas o industrias.  
Reyes Católicos, 12, piso bajo.  
Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.  
Reloj, 7, casa completa para industria con estantería y mostrador para industria.  
Plaza de Jerónimo Páez, 10, local para cochera o almacén con vivienda.  
**INFORMES:**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

**SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 28. Razón, en la misma casa.**  
**DE OCASION se vende una aventadora marca Ajuria, número 6, una máquina limpiadora de grano y sacos vacíos. Dada razón, Caño, 51.**

**Locales de azulejos**  
precios de fábrica  
CANALEJAS 9 - TELEFONO 2426  
CORDOBA  
**MEDINA AZARANA**

### LABRADORES

Labores de motorizado con motorizados «PRAGA»

Se labran las tierras a precios convencionales según calidad del terreno y extensión.  
A los propietarios y colonos de fincas les interesan estas labores por contrata que les evitan los incidentes con el personal y se les entrega el trabajo efectuado y a satisfacción.  
**PARA INFORMES EN SEVILLA**  
**Luis Alarcón y de la Lstra, Patio de Banderas, 16.**  
**SE VENDE un apador, un tocador, un biombo para patio y otras cosas; muy barato en la calle Cabezas, 2 duplicado.**  
**SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.**  
**CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.**  
**NORIA DE HIERRO completa, en buen estado, un carro de vara nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cuba para mil litros de agua, un carro volquete grande y una carretilla de mano para cántaros se vende. Vaca de Alfaro, núm. 31.**  
**SE VENDE mostrador y estantería; todo de construcción nueva y un año de uso. Razón: Mufices, 7 duplicado.**

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

**Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA**  
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebelas y seguramente serán clientes

**PERDIDA.** De unas gafas con armadura de celolude, desde la calle de Judíos a la estación Central de Ferrocarriles. La persona que la haya encontrado y quiera devolverlas en Plaza de las Bulas número 2, principal derecha, se le gratificará si lo desea.

**SE VENDE el tejedor del Carmen con una casa con ocho habitaciones y cocina, tres pozos abundantes y varias proporciones para diferentes industrias. Para tratar en el Arenal, en el mismo tejedor.**

**SE VENDE** varios muebles, entre ellos una mesa escritorio, una librería, sofá y butacas de rejilla. Para verlos, Ferrando Colón, 10 y 12.

**SE ARRIENDA** espacioso local de acreditado establecimiento. Informarán, Relejo, 77.

**TRASPASO.** Desde el día se traspasa el bar "Molino Rojo". Avenida de Canalejas, 20.

**SE ARRIENDA** desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Baños, 11.



de el cielo—exclamó juntando las manos;—yo te juro que cumpliré hasta el fin el sagrado deber que me impones. Sonríe y ruega por mí, tu hijo será el mío, yo seré una madre para mi hermano...

—Señorita—exclamó Nemmo vivamente conmovido;—vuestra santa madre tenía razón en no dudar de vuestra hermosa alma.

La niña enjugose de nuevo las lágrimas, que continuaban surcando sus mejillas.

—¿Tú sabes, pues, dónde se encuentra mi hermano?

—Sí, señorita—respondió Nemmo, enjugándose él también una lágrima.—¿Está muy lejos de aquí?

—No, señorita... cinco leguas a lo sumo; pero es preciso arriesgarse por un camino horrible.

—¿Y con quien vive mi hermano?

—Con un miserable cabrero; un hombre de la peor especie; el niño pasa por su hijo... está alimentado con un poco de pan negro... y le toca conducir las cabras a la montaña.

—¿Y es mi hermano?—exclamó Clara con expresión de dolor.—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Después, procurando reprimir su lloro, agregó:

—Mañana por la mañana iremos a visitarle... tú me acompañarás.

—Atended, señorita... Sería mejor aplazar el viaje para después de la comida del medio día, porque entonces el señor conde se retira a su cámara y no se le ve hasta la noche.

—Tienes razón... Por lo demás ya encontraremos un pretexto a nuestra escapatoria... un enfermo lejano... ¡Oh! con qué ansiedad esperaré el día de mañana... hermano querido, ¡cuánto te amaré! ¿Se asemeja a mi madre?

—Es todo su retrato.

—¡Cuán impaciente estoy por verte, por abrazarte!... Después, entre tú y yo, concertaremos un plan de fuga: mi hermano no debe vivir en medio de los montes; debe ocupar su puesto en la sociedad; si mi padre lo rechaza, yo haré sus veces... ¡Oh,

madre mía! ayúdame tú desde el cielo, donde estás; dame valor para que pueda cumplir como debo tu sagrada misión.

Así hablando, Clara había erguido su cuerpo flexible y esbelto como una joven palmera, y su mirada dulce y profunda parecía perderse en el espacio, y como si su alma se hubiese puesto en íntima comunicación y en dulce coloquio con otra alma, sobre sus labios irradiaba una dulce sonrisa.

Nemmo no podía separar sus ojos de aquella angelical cabeza.

—¡Ah, cuán buena sois!—murmuró;—tan buena como los ángeles del cielo. ¡Cómo debe sonreír vuestra madre, y cuán feliz debe ser en este momento!

—Así lo creo—exclamó Clara estrechando la mano del viejo.

Y con acento un poco triste, agregó:

—Dime, ¿mi pobre madre perdonó a papá?

—¡Oh! sí, pero él fue inexorable.

—Sin embargo, no es malo papa, no...

—¿Qué queréis decir?

—El me ama mucho; siente gran afecto por mí.

—Es verdad.

—¿Y si yo, aprovechando esta su adoración, intercediese por mi hermano?

Nemmo se estremeció.

—Guardaos bien, señorita; sería una mayor desventura para aquel inocente; yo sé bien lo que me digo.

Clara no insistió. Pocos minutos después, el viejo salía de aquella cámara. La niña no pensó ya en acostarse. Tornó a leer cinco y seis veces la carta preciosa de su madre, y se abandonó a las penosas meditaciones que le suscitaba el relato hecho por Nemmo.

—¿Su padre era culpable de un delito? ¿Su padre arrojaba sin remordimiento alguno un hijo de la casa paterna, le quitaba el nombre, le desheredaba?

—¡Oh! yo no debo erigirme en juez de mi padre—murmuró;—pero sufro ¡oh! sufro mucho al ver destruir la más santa ilusión de mi vida, y para calmar esta atroz tortura, no me resta más que cumplir el legado de mi pobre santa madre.

La noche entera transcurrió para la joven condesita en desoladores pensamientos. A la llegada del alba abrió la ventana para exponer su frente pálida y ardorosa a las frescas auras de la montaña.

La naturaleza reposaba todavía; el tiempo estaba sereno, una suave brisa mecía e inclinaba las copas de los árboles; el parque, el jardín, estaban llenos de silencio y de misterio. Las miradas de la niña vagaron lejos, muy lejos, allí donde se elevaban las montañas.

—Quizás allí esté mi hermano—murmuró con emoción;—hoy le veré... ¡pobre niño!... Pero, ¿qué dirá al verme?... ¿No tendrá miedo de mí?... No, yo se lo diré, que soy su hermana, le besaré mucho... le hablaré de nuestra madre.

Se retiró de la ventana y por temor de que su aya advirtiese que había pasado la noche en vela y en pie, desbarató la cama, enmarañó algo sus trenzas y vistiose en traje de mañana.

Mas su rostro estaba pálido y sus ojos aparecían velados por una nube de tristeza.

Cuando salió a almorzar, ya se había repuesto y serenado, y el conde no se percató de la emoción que la había agitado durante toda la noche.

Clara besó a su padre con el mismo afecto de siempre y se sentó a su lado.

—¿Has dormido bien, querida mía?—le preguntó el conde.

Clara se estremeció.

—Muy bien papá... he tenido muy hermosos sueños.

—Los sueños paradisiacos son hechos para ti.

—¡Oh! no, papá... No he soñado con los ángeles—dijo Clara tras una larga pausa;—he soñado que tenía un hermanito, un hermoso hermanito que yo mecía sobre mis rodillas.

Las cejas del conde se fruncióron; su rostro se puso lívido y sus terribles y sangrientos ojos se fijaron en su hija, como si sobre su semblante quisiera leer lo que pasaba en su alma.

Pero Clara permanecía tranquila y serena, y sus ojos celestes se volvieron afectuosos al padre, mientras sus labios murmuraban:

—¿Qué tienes, papá querido? ¿Te sientes mal?

La voz de la hija calmó al conde como por encanto.

—Estoy loco—pensó para sí—Clara no ha hecho más que soñar.

Y tratando de sonreír, sirvió él mismo a su hija un plato de fresas.

—No tengo nada—dijo,—no recuerdo de qué hablabas.

—Te contaba mi sueño.

—Déjate de sueños, que todo son mentiras. ¿Cómo podrías tener un hermanito, si mamá está muerta?

La joven, a pesar del imperio que tenía sobre sí misma, enrojeció y palideció sucesivamente.

—Es verdad—dijo con ingenuidad—Sin embargo, mira, me sería tan dulce tener un hermano o una hermanita que compartiésemos conmigo mis estudios y juegos. Tú eres muy bueno, papá... ¡pero estás tan poco conmigo!

—¿No tienes a tu aya? Ella te ama con todo el corazón y es una amiga sabia y dulce, que sabe guiar tu inteligencia, enseñarte todo lo que es bello y bueno. ¿No te basta?

Clara guardó silencio y un suspiro le dilataba el pecho.

Ella comprendía que era inútil continuar sobre aquel tema; el conde no quería comprenderla y en el relámpago que habían despedido sus ojos comprendió que Nemmo tenía razón; que si su padre llegase a saber lo que esta había deslucido acerca de la existencia de su hermano, el pobre niño estaba perdido.

El conde y Clara hicieron el resto del almuerzo en silencio; pero las sospechas no se habían desvanecido por completo del ánimo de Rolando, y cuando hubo terminado aquel, exclamó repentinamente:

—Hoy no estás de humor, Clara mía. Mirame.

La joven alzó la cabeza para obedecer y en ese momento su mirada encontró de nuevo la de su padre. Ella tembló sin querer, porque recordó las palabras de Nemmo. Pero reprimiéndose al momento abrió los labios a una deliciosa sonrisa.

—Soy siempre la misma, querido papá—dijo casi alegremente.

—¿Me amas mucho?

—¿Y me lo preguntas, papá mío? ¿Acaso toda la felicidad no te la debo a ti?

—Gracias por tus palabras... ahora déjame, necesito estar solo.

Clara abandonó el salón, después de haber dado un nuevo beso a su padre, a quien su alma tan noble, tan pura, no podía jamás olvidar.